

OK
25/1/22
AG

11449782

37



PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
SEDE PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
Panamá, República de Panamá

P 3/2/22

Orden de Compra a Crédito

No. Resolución:	_____	Fecha de la O/Compra:	17.01.2022
No. Requisición:	159	No. de la O/Compra:	4200385443
No. Transacción:	2022P036000360000000221	No. Expediente:	✓ CONTAB/2022/3600000683
Acto Público:	2021-0-35-0-08-LP-027834	Exp. Comprometido:	CONTAB/2022/3600000682

DATOS DE PROVEEDOR

Código:	1000001456	DV:	17
Nombre:	SOLUCIONES SEGURAS S.A.	RUC/ Céd.:	255309-1-403753
Dirección:	EDIFICIO 237 2DO PISO CIUDAD DEL SABER, - PANAMÁ PA	Telefono:	317-1312
Representante:	ELIAHOU FASKHA 8-362-617	Correo:	_____

DATOS DE ENTREGA

Unidad Solicitante:	DIR. DE INFORMATICA	Pago:	Crédito
Proceso de Compras:	Licitación	Fecha de Vencimiento:	28/2/22
Plazo de Entrega:	15 Días HÁBILES	Tipo de Fondo:	TESORO NACIONAL
Monto Original:	SESENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS BALBOAS CON 45/100		

Item	Cód. Material	Descripción	Cant.	UM	P/U	ITBMS	Ajuste	ISC	Sume	Soter.	Port.	TOTAL
1	165721021030000032	SERVICIO	1.00	C/U	3,575.00	250.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,825.25

Descripción: Paquete de extracción de amenazas de próxima generación para un equipo 5600, por un (1) año.
Marca: Check Point; Modelo: CheckPoint 5600; Casa Productora: Check Point Technologies; País de Origen: Israel;

2	165721021030000032	SERVICIO	1.00	C/U	2,855.00	199.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,054.85
---	--------------------	----------	------	-----	----------	--------	------	------	------	------	------	----------

Descripción: Paquete de extracción de amenazas de próxima generación para un equipo 5600 de alta disponibilidad, por un (1) año.
Marca: Check Point; Modelo: CheckPoint 5600; Casa Productora: Check Point Technologies; País de Origen: Israel;

3	165721021030000032	SERVICIO	1.00	C/U	280.00	19.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	299.60
---	--------------------	----------	------	-----	--------	-------	------	------	------	------	------	--------

Descripción: Licencias Check Point VPN para 50 conexiones concurrentes para el equipo principal por un (1) año.
Marca: Check Point; Modelo: CheckPoint 5600; Casa Productora: Check Point Technologies; País de Origen: Israel;

4	165721021030000032	SERVICIO	1.00	C/U	225.00	15.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	240.75
---	--------------------	----------	------	-----	--------	-------	------	------	------	------	------	--------

Descripción: Licencias Check Point VPN para 50 conexiones para el equipo de alta disponibilidad por un (1) año.
Marca: Check Point; Modelo: CheckPoint 5600; Casa Productora: Check Point Technologies; País de Origen: Israel;





PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
SEDE PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
Panamá, República de Panamá

Orden de Compra a Crédito

No. Resolución:	_____	Fecha de la O/Compra:	<u>17.01.2022</u>
No. Requisición:	<u>159</u>	No. de la O/Compra:	<u>4200385443</u>
No. Transacción:	<u>2022P036000360000000221</u>	No. Expediente:	<u>CONTAB/2022/3600000683</u>
Acto Público:	<u>2021-0-35-0-08-LP-027834</u>	Exp. Comprometido:	<u>CONTAB/2022/3600000682</u>

Item	Cód. Material	Descripción	Cant.	UM	P/U	ITBMS	Ajuste	ISC	Sume	Soter.	Port.	TOTAL
5	165721021030000032	SERVICIO ✓	1.00	C/U	1,550.00	108.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,658.50

Descripción: Suscripción del dispositivo de administración de seguridad Smart-1 410 de próxima generación para 10 puertas de enlace por un (1) año.
Marca: Check Point; Modelo: CheckPoint Smar1 410; Casa Productora: Check Point Technologies; País de Origen: Israel

6	165721021030000032	SERVICIO ✓	1.00	C/U	24,500.00	1,715.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,215.00
---	--------------------	------------	------	-----	-----------	----------	------	------	------	------	------	-----------

Descripción: Suscripción al servicio de seguridad de los Cortafuegos por un (1) año.
Marca: Check Point; Modelo: CheckPoint 5600; Casa Productora: Check Point Technologies; País de Origen: Israel

7	165721021030000032	SERVICIO ✓	1.00	C/U	3,925.00	274.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,199.75
---	--------------------	------------	------	-----	----------	--------	------	------	------	------	------	----------

Descripción: Soporte estándar por un (1) año para el equipo Radware Appwall 208 Marca: Radware; Modelo: Radware; Casa Productora: Radware Inc; País de Origen: Israel

8	165721021030000032	SERVICIO ✓	1.00	C/U	5,885.00	411.95	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,296.95
---	--------------------	------------	------	-----	----------	--------	------	------	------	------	------	----------

Descripción: Suscripción por un (1) año del APSolute Vision Reporter (AVR). Marca: Radware; Modelo: Radware; Casa Productora: Radware Inc; País de Origen: Israel

9	165721021030000032	SERVICIO ✓	1.00	C/U	1,740.00	121.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,861.80
---	--------------------	------------	------	-----	----------	--------	------	------	------	------	------	----------

Descripción: Soporte estándar por un (1) año del APSolute Vision Reporter (AVR). Marca: Radware; Modelo: Radware; Casa Productora: Radware Inc; País de Origen: Israel

10	165721021030000032	SERVICIO ✓	1.00	C/U	12,000.00	840.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,840.00
----	--------------------	------------	------	-----	-----------	--------	------	------	------	------	------	-----------

Descripción: Plan de Soporte Anual Platinum para la solución de seguridad de la República de Panamá, con tiempo de respuesta en el área metropolitana de 24x7.

Garantía: 1 año.



Subtotal de la Orden	56,535.00
Total de la Orden	60,492.45 ✓
Total Plurianual	0.00



PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
SEDE PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
Panamá, República de Panamá

Orden de Compra a Crédito

No. Resolución:	_____	Fecha de la O/Compra:	17.01.2022
No. Requisición:	159	No. de la O/Compra:	4200385443
No. Transacción:	2022P03600036000000221	No. Expediente:	CONTAB/2022/3600000683
Acto Público:	2021-0-35-0-08-LP-027834	Exp. Comprometido:	CONTAB/2022/3600000682

DETALLE DE PARTIDAS

No. de Partida	Código de Partida	Monto
001	G.003610300.001.165 / 036010010300165	60,492.45
TOTAL		60,492.45

Multas: Multa por Retraso en la entrega. Artículo 133 del Texto Único de la Ley N°22 de 2006. El incumplimiento de la entrega del bien y/o servicio dentro del plazo estipulado estará sujeto a la aplicación de multa del 4% dividido entre 30 por cada día calendario de atraso del valor equivalente a la porción dejada de entregar o ejecutar por el contratista. El valor de la multa no será en ningún caso superior al 20% del valor de la Orden de Compra y deberá ingresar al Tesoro Nacional.

Multa por Incumplimiento de contrato. Artículo 141 del Texto Único de la Ley N°22 de 2006. Sin perjuicio de lo establecido en los artículos 104 y 133, las entidades contratantes podrán aplicar una multa a los contratistas que hayan incumplido el contrato. La cual será entre el 1 y el 15% del monto total de la Orden de Compra.

La multa se aplicará en los casos de proveedor único, contratación menor o en casos debidamente justificados. Las multas que se paguen en este concepto ingresaran al Tesoro Nacional.

Inhabilitación. Dependiendo del monto de la Orden de Compra, la inhabilitación aplicará así:

En órdenes de compra cuyos montos no excedan de cincuenta mil balboas (B/.50,000), de tres meses a un año.

En Órdenes de compra cuyos montos excedan de cincuenta mil balboas (B/.50,000.00) y no superen los trescientos mil balboas (300,00.00), de un año a dos años.

Efectos de Inhabilitación. Los contratistas Inhabilitados no podrán participar en ningún procedimiento de selección de contratista ni celebrar contratos con el Estado mientras dure la inhabilitación.

Garantías: Artículo No.86 del Decreto Ejecutivo No.439 de 2020

El contratista garantiza a esta entidad:

El cumplimiento de las condiciones pactadas.

En el caso de bienes, que se obliga a responder por los vicios de las cosas hasta por el término de un año, excepto cuando sean bienes perecederos en cuyo caso el término será el usual dentro del ciclo de vida del producto.

En el caso de servicio, el termino será de 1 año para responder por el cumplimiento de estos en las condiciones pactadas.

Fianzas: *FIANZA DE CUMPLIMIENTO N°FI-109433, ASEGURADORA: SEGUROS SURAMERICANA, S.A.

CONSTRATISTA: SOLUCIONES SEGURA, S.A.

ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN/CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

VIGENCIA: 365 DÍAS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, CORRESPONDERÁ AL PERIODO DE VIGENCIA TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA Y AL TERMINO DE LA LIQUIDACIÓN, MAS UN TÉRMINO DE UN (1) AÑO PARA RESPONDER POR VICIOS REDHIBITORIOS, COMO DE MANO DE OBRA, MATERIAL DEFECTUOSO O DE INFERIOR CALIDAD QUE EL ADJUDICADO, O CUALQUIER OTRO VICIO O DEFECTO EN EL OBJETO DEL CONTRATO CONFORME A LOS ARTÍCULOS 123 Y 129 DEL TEXTO ÚNICO DE LA LEY 22 DE 2006, ORDENADO POR LA LEY 153 DE 2020.

Lugar de Entrega: DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, UBICADO EN EL EDIFICIO 3320, CALIDONIA, PANAMÁ.

Forma de Entrega: TOTAL, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE PROCEDER U ORDEN DE COMPRA EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTATACIONES PÚBLICAS "PANAMACOMPRA".





PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
SEDE PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
Panamá, República de Panamá

37

Orden de Compra a Crédito

No. Resolución:	_____	Fecha de la O/Compra:	17.01.2022
No. Requisición:	159	No. de la O/Compra:	4200385443
No. Transacción:	2022P036000360000000221	No. Expediente:	CONTAB/2022/3600000683
Acto Público:	2021-0-35-0-08-LP-027834	Exp. Comprometido:	CONTAB/2022/3600000682

Forma de Pago: CRÉDITO

Otros: SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA MEDIANTE SOLICITUD DE BIENES Y SERVICIOS No.159 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2021.

El contratista garantiza, se compromete y declara que ni él ni a través de interpuesta persona ha incurrido ni incurrirá, directa o indirectamente, en ninguna de las siguientes conductas:

1. Pagar, dar, entregar, recibir, prometer, o acordar una dádiva, donación, coima, soborno, regalos, aportes o comisiones ilegales, bienes u otros objetos de valor, bajo cualquier modalidad.
2. No haber pagado directa o indirectamente sumas o cantidades ilícitas, como premios o incentivos, en moneda local o extranjera en la República de Panamá o en cualquier otro lugar en que dicha conducta se relacione con el contrato en violación de las leyes anticorrupción de la República de Panamá o de cualquiera otra jurisdicción en el extranjero, a servidores públicos, partidos políticos o sus directivos, candidatos políticos o a terceros que puedan influir en la ejecución o supervisión del contrato.

Retiro de Orden de Compra: Dirigirse al Departamento de Compras, ubicado en la planta baja del edificio Saloon, con dirección en Avenida Perú y Calle 33 (Ecuador) frente a la Basílica Menor Don Bosco, teléfono 507-2951.

ADRIANA / CONTROL INTERNO 1782 ✓



 Departamento de Compras Fecha <u>24-1-2022</u>	 Dirección de Administración y Finanzas Fecha <u>25/01/22</u>	 Presupuesto Fecha <u>24/01/2022</u>
Tesorería Fecha _____	Almacén Fecha _____	Fiscalización Fecha <u>28/01/2022</u>
Proveedor Fecha _____		

